

URGENTE – ACCIÓN DE TUTELA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



EL JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
CALI-VALLE

NOTIFICA

Al los miembros de la **ASAMBLEA DE PROPIETARIOS** y del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL SORRENTO II**, informándoles que fueron vinculados en la acción de tutela radicada bajo el No. 760014003025202400341-00 adelantada por la señora **CLAUDIA LILIANA MIRANDA OSPINA**.

Se le indica a los notificados que gozan del término de un (1) día para que se pronuncien sobre los hechos materia de la presente acción y para que en el mismo término alleguen las pruebas y documentación relacionada con la reclamación que hace la parte accionante.

Lo anterior, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se estableció que *“los jueces utilizarán preferiblemente los medios tecnológicos para todas las actuaciones, comunicaciones, notificaciones (...).”*

A través del presente link se puede acceder a la demanda de tutela presentada: [001EscritoTutela.pdf](#)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Bucheli Bucheli', written over a horizontal line.

JAVIER BUCHELI BUCHELI

Juez